



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**“EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE.
UN ANÁLISIS SOBRE LOS CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PERCEPCIONES
EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD
METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”.**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

AUTOR: VALENTINA JACINTA ANDREA VALDÉS RAMÍREZ.
PROFESOR GUÍA: JOSÉ MAURICIO CONTRERAS SAN JUAN.

SANTIAGO DE CHILE, 17 DE ABRIL DE 2025.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**“EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE.
UN ANÁLISIS SOBRE LOS CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PERCEPCIONES
EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD
METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”.**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

AUTOR: VALENTINA JACINTA ANDREA VALDÉS RAMÍREZ.
PROFESOR GUÍA: JOSÉ MAURICIO CONTRERAS SAN JUAN.

SANTIAGO DE CHILE, 17 DE ABRIL DE 2025.

AUTORIZADO PARA

Sibumce Digital

©2025 Valentina Valdés Ramírez.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines educativos, por cualquier medio, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autora.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a mi familia que siempre confió en mí, me brindaron su apoyo desde el momento en que este proceso se volvió cuesta arriba por diferentes situaciones de la vida. Especiales agradecimientos a mi Madre Sandra Ramírez, por su eterno amor en las mil formas que supo entregármelo.

Agradezco a mis amigos y amigas, las personas que me acompañaron en este proceso dándome siempre palabras de ánimo, tazas de café, noches de estudio y escritos en pizarras.

Agradezco a mis profesores, por entregarme conocimientos. Por su contención las veces que necesité, también por confiar en mi cuando ni yo lo hacía. Y también por demostrarme como ser y no ser en mi labor docente.

Agradezco a mis estudiantes, por ser mis personas vitamina, por llenarme siempre de energía, por más agotadora que sea la jornada, por sus sonrisas y cariño.

Agradezco a mis psicólogas por siempre ayudarme a mantener la calma en toda esta trama loquísima, en esta montaña rusa de emociones que me desestabilizó muchas veces.

Agradezco al deporte, al handball UMCE, que fue, sin duda, una de mis experiencias más lindas en mi carrera universitaria, formando en gran parte la profesional que soy hoy.

Agradezco a mis abuelas, Sonia y Carmen, por ayudarme en este camino de la vida entregándome fuerza pese a la adversidad que genera la muerte... espero que descansen en paz.

Y, por último, agradezco a mi persona, por no rendirme aun teniendo muchas ganas de hacerlo. Por recordarme siempre porque empecé esta carrera, y que debía terminarla.

¡Se logró equipo!

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	iii
Tabla de contenido.....	iv
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Introducción.....	1
Capítulo 1 – Planteamiento del problema	2
Identificando la problemática	2
Justificación	3
Objetivos General y Específicos.....	5
Capítulo 2 – Marco teórico.....	7
Educación Sexual Integral	7
Definición.....	7
Bases de la educación sexual integral	7
Importancia de la ESI en la educación	8
ESI en Chile.....	9
Desarrollo profesional docente.....	10
Modelo educativo UMCE.....	11
Educación física en la UMCE y su perfil de egreso.....	12
Formación docente y educación sexual en Chile.	13
Actitudes sobre la ESI en la formación docente.....	14
Conocimientos sobre la ESI en la formación docente.....	16
Educación física y su relación con la ESI.....	17
Capítulo 3 - Marco metodológico.....	19

Generalidades.....	19
Tipo de investigación.....	19
Enfoque de la investigación.....	19
Diseño de Investigación.....	20
Etapas de la investigación.....	20
Planteamiento del problema	20
Diagnóstico.....	21
Análisis de la información.....	21
Contraste con el marco teórico	21
Conclusiones.....	22
Propuesta de mejora.....	22
Instrumento.....	22
Análisis de datos.....	24
Resultados de la encuesta	26
ITEM 1: Conocimientos y actitudes.....	26
ÍTEM 2: Conocimientos, nociones, sexualidad y género.....	29
Dimensión 1: Prevención y autocuidado	29
Dimensión 2: Nociones y definiciones básicas de sexualidad.....	30
Dimensión 3: Sexualidad y género.....	31
ÍTEM 3: Conceptos subjetivos y actitudes.....	33
Dimensión 4: Conceptos subjetivos.....	33
Dimensión 5: Inserción en el aula.....	34
Análisis de los resultados de la encuesta.....	36
Ítem 1: Conocimientos y Actitudes	36
Ítem 2: Conocimientos, Nociones, Sexualidad y Género.....	36

Ítem 3: Conceptos Subjetivos y Actitudes.....	36
Conclusión.....	38
Comentarios y sugerencias.	40
Bibliografía.....	41
ANEXOS.....	43
Anexo 1.	43
Declaración de consentimiento informado.	43
Anexo 2.	44
Instrumento de recolección de información	44
Anexo 3.	49
Pauta de evaluación para ítem 1: preguntas abiertas.	49

Resumen

Esta investigación tiene como propósito realizar un análisis descriptivo sobre los conocimientos, actitudes y el nivel de familiarización con los principios y fundamentos básicos de la Educación Sexual Integral (ESI) en egresados y egresadas de la carrera de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Para ello, en una primera etapa se construye un marco teórico que permite contextualizar y definir conceptos clave relacionados con la ESI, su relevancia en el ámbito educativo y su vínculo específico con la formación docente en Educación Física. A partir de este marco, se diseña un instrumento de recolección de datos (una encuesta) con el objetivo de diagnosticar el nivel de conocimientos y actitudes presentes en el grupo participante, contrastando los resultados con los referentes teóricos. La investigación concluye con una reflexión crítica sobre el rol docente en el abordaje de la ESI, la necesidad de actualización curricular, el compromiso con los derechos humanos y la importancia de promover nuevas oportunidades de formación e investigación en el ámbito universitario.

PALABRAS CLAVES: Formación docente, Educación Física, Conocimientos, Actitudes, Educación sexual integral, Derechos.

Abstract

The purpose of this research is to conduct a descriptive analysis of the knowledge, attitudes, and familiarity level with the basic principles and foundations of Comprehensive Sexuality Education (CSE) among graduates of the Physical Education, Sports, and Recreation Pedagogy program at the Metropolitan University of Educational Sciences (UMCE). To this end, a theoretical framework is initially constructed to contextualize and define key concepts related to CSE, its relevance in education, and its specific link to physical education teacher training. Based on this framework, a data collection instrument (a survey) is designed to assess the level of knowledge and attitudes present in the participating group, comparing the results with theoretical references. The research concludes with a critical reflection on the role of teachers in addressing CSE, the need for curricular updating, the commitment to human rights, and the importance of promoting new training and research opportunities in the university setting.

KEY WORDS: Teacher training, Physical education, Knowledge, Attitudes, Comprehensive sexual education, Rights.

Introducción

La educación sexual es un aspecto fundamental en la formación integral de niños, niñas y adolescentes, ya que les proporciona herramientas para desarrollar una sexualidad saludable, basada en el conocimiento y el respeto. En este sentido, los docentes cumplen un papel clave en la enseñanza de estos contenidos dentro del sistema educativo. Sin embargo, diversas investigaciones han señalado que la formación inicial de los futuros profesores en esta materia es limitada, lo que puede afectar su seguridad y capacidad para abordarla adecuadamente en el aula.

En el contexto chileno, la educación sexual ha sido un tema de discusión constante y su implementación en los colegios depende en gran medida de la preparación y disposición de los docentes. Estudios como el realizado por la Universidad de Playa Ancha han evidenciado que los estudiantes de pedagogía tienen un conocimiento insuficiente sobre sexualidad humana, lo que se atribuye a la falta de asignaturas o instancias formativas que aborden este tema de manera estructurada. Ante esta realidad, es necesario analizar cómo se está incorporando la educación sexual en la formación inicial docente, identificando vacíos, desafíos y posibles estrategias de mejora.

El propósito de este estudio es examinar el estado actual de la formación docente en educación de la sexualidad en estudiantes de pedagogía en educación física, deportes y recreación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), explorando las percepciones de los estudiantes de pedagogía, los enfoques presentes en los programas académicos y las oportunidades de capacitación en esta área. A partir de estos hallazgos, se busca generar propuestas que contribuyan a fortalecer la preparación de los futuros docentes, garantizando una enseñanza de la educación sexual integral basada en evidencia científica dentro de las escuelas y liceos.

Capítulo 1 – Planteamiento del problema

Identificando la problemática

La Educación Sexual en Chile ha sido abordada desde hace largos años en el sistema educativo, por medio de distintos programas y planes. Sin embargo, el contenido a enseñar es implementado según las ideologías y lineamientos de cada establecimiento educacional y lo dictado por la Ley de Salud 20.418, que establece que el Ministerio de Salud “dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho” (Art.1, Ley 20.418), siendo esta entidad garante del derecho a la educación sexual y responsable de los contenidos a impartir en los establecimientos educacionales.

Por consiguiente, la educación sexual se imparte en los establecimientos educacionales desde una perspectiva biologicista, donde se propone énfasis desde séptimo año básico, la cual, se limita a contenidos sobre procesos hormonales, la prevención del embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual. Lo anterior, dentro de la mirada de una educación sexual integral, es deficiente en contenidos y herramientas, considerando que esta dimensión de la educación, últimamente ha sido propuesta como un contenido que debe estar presente desde los primeros años de vida, fomentando una vida plena, abarcando aspectos centrales del ser humano, entre las que se encuentran el sexo y la orientación sexual, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales.

A pesar de la importancia de la educación sexual en la población, la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010) señala que pocos jóvenes reciben la preparación adecuada para su vida sexual, significando esto una vulnerabilidad en potencia ante abusos y explotación sexual, embarazos no deseados y ETS. Es por esto que surge la necesidad de educar a los niños, niñas y adolescentes, siendo los establecimientos educacionales las principales fuentes de información. Se debe garantizar la entrega de una educación sexual informada y sustentada científicamente para evitar que los adolescentes se relacionen con fuentes desinformativas como medios de comunicación, internet, grupo de pares, entre otros (UNESCO, 2010).

Si bien hay asignaturas que no tienen dentro de sus contenidos la educación sexual como tal, en el momento que existe relación interpersonal con algún miembro de la comunidad escolar, estamos inmersos en actitudes sexuales que nos identifican y permiten entablar una comunicación con el otro, por lo que debe ser aplicada la ESI de una manera transversal, siendo un enfoque dentro de las clases. Esto se puede apreciar aún más en asignaturas en donde existe una relación con el cuerpo y movimiento constante, como educación física. La libre expresión en prácticas artísticas y deportivas revelan la autenticidad y actitudes de los estudiantes, al igual que sus necesidades al momento de interactuar con los mismos miembros de la comunidad.

Desde esa perspectiva es que se vuelve trascendental la preparación de profesores de educación física en materia de Educación sexual integral (ESI), para que así, al momento de impartir dichos contenidos, se garantice que sea de una manera profesional, con sustento científico-teórico, dejando de lado la mirada experiencial y la improvisación. Y no solo para poder enfrentar problemáticas desde su área de formación, sino ser capaz de intervenir de manera adecuada en distintas circunstancias dentro o fuera del aula.

Esta responsabilidad recae netamente en las entidades responsables de la formación inicial docente en materia de educación sexual. Surgen entonces las interrogantes: ¿Estamos los docentes preparados para hacernos cargo de la educación de la sexualidad de los niños y jóvenes como lo exige la Ley nro. 20.418?, ¿Contamos con las herramientas para llevar a cabo dicho proceso?, ¿Qué conocimientos y actitudes están presentes en nuestra formación docente?

Por tanto, esta investigación aborda la interrogante de ¿Qué conocimientos sobre Educación Sexual Integral (ESI) tienen los egresados de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la UMCE?

Justificación

Las actitudes y conocimientos de los docentes, en el contexto de educación sexual, son poco investigadas a nivel formativo, sobre todo en un contexto de egreso, momento exacto donde existe interacción directa con la comunidad educativa y la formación de niños, niñas y adolescentes.

Tener certeza del nivel de conocimientos, y la disposición para el abordaje de la educación de la sexualidad es un hito clave para el mejoramiento constante de la formación docente, y aún más para garantizar el derecho a la ESI en los distintos contextos educativos de manera profesional. Derecho, que adquiere una gran importancia con aumento de problemáticas socio-culturales, arraigadas a situaciones de migración, deserción escolar, violencia en todas sus perspectivas, drogadicción, entre otras. Además, está demostrado que la educación sexual integral reduce significativamente los porcentajes de abuso sexual infanto-juvenil, demostrando aún más su necesidad de implementación correcta en las aulas.

La realización de esta investigación es bastante viable. En primer lugar, porque el grupo objetivo pertenece a una universidad estatal, cuya oferta curricular son en su mayoría carreras pedagógicas, además de tener una visión comprometida con la transformación social. Por otra parte, la metodología utilizada para la recolección de información fue en formato virtual, lo que permite una rápida realización de la encuesta, además de una recepción y gestión de datos más eficientes.

Esta investigación, al lograr un diagnóstico de los egresados de la carrera de pedagogía en educación física, beneficia directamente a la universidad encargada de formar al grupo en cuestión, junto con los departamentos involucrados. Primeramente, otorga datos importantes en el área de formación docente, principalmente exponiendo los niveles de conocimientos y actitudes manejados por el estudiantado en el contexto de educación sexual y su abordaje en el ámbito educativo. Entregando así, la posibilidad de genera posibles reestructuraciones ligadas tanto a la carga académica ofrecida al estudiantado en su formación docente, como a la generación de nuevas propuestas en cuanto a capacitación e investigación de los docentes encargados de impartir las cátedras.

Lo anterior mencionado se vincula al hecho de que la educación sexual posiciona a los docentes como agentes de transformación social, y personas garantes del derecho a la información. Por ello, un gran beneficio de esta investigación es la posibilidad de entregar un precedente, con el cual seguir investigando la problemática, y que, finalmente, se asegure un eje transversal que desarrolle la enseñanza de la ESI, dentro de la formación docente, mejorando sus competencias profesionales.

Objetivos General y Específicos

Objetivo General:

Analizar las actitudes y el conocimiento adquirido por los egresados de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la UMCE sobre la Educación Sexual Integral (ESI).

Objetivos Específicos:

- a) Identificar el nivel de conocimiento de los egresados sobre los principios y conceptos clave de la Educación Sexual Integral (ESI).
- b) Identificar las áreas temáticas de la Educación Sexual Integral en las que los egresados demuestran mayor y menor comprensión, para determinar las fortalezas y debilidades en la formación recibida.
- c) Describir el grado de familiaridad de los egresados con los principios y conceptos fundamentales de la Educación Sexual Integral (ESI).

Capítulo 2 – Marco teórico

En esta sección se podrán apreciar los puntos principales de los cuales esta investigación se respalda, destacando la importancia de la Educación sexual integral a nivel educativo, siendo nuestro punto principal a investigar el conocimiento y percepciones conceptuales en estudiantes de la carrera de pedagogía, particularmente en educación física, deportes y recreación de la Universidad Metropolitana de la Educación, en su última etapa de formación.

Educación Sexual Integral

Definición

La Educación sexual integral (ESI), según la UNESCO (2018), es un proceso que tiene su base en un programa de estudios para enseñar y aprender sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo principal es preparar a los niños, niñas ya adolescentes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para poder llevar una vida con calidad en salud, bienestar y dignidad (UNESCO 2018); desarrollando relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerando los efectos que sus propias decisiones pueden generar en su bienestar y el de los demás. Además de conocer y comprender cuáles son sus derechos y responsabilidades a lo largo de su vida, y así asegurar protegerlos.

Bases de la educación sexual integral

La base principal de la Educación Sexual Integral está en los derechos humanos: la ESI desarrolla y promueve la comprensión de los derechos humanos universales (incluidos los de los niño, niñas y adolescentes) y de los derechos de todas las personas a la salud, educación, igualdad de información y la no discriminación. Utilizar un enfoque con base en los derechos humanos dentro de la ESI también implica crear conciencia entre los jóvenes, alentarlos a reconocer sus propios derechos, reconocer y respetar los derechos de los demás y abogar por las personas cuyos derechos son violados (UNESCO, 2018). Al proporcionarles a los jóvenes un acceso equitativo a la ESI, se respeta y garantiza su derecho a obtener el más alto nivel posible

de salud, incluidas elecciones sexuales seguras, responsables y respetuosas, libres de coerción y violencia; así como su derecho a tener acceso a la información que los jóvenes necesitan para un autocuidado eficaz.

Importancia de la ESI en la educación

Debemos entender que la educación sexual integral (ESI) no es una cuestión limitada a la edad fértil, sino que abarca todo el ciclo de vida de las personas, desde su nacimiento, niñez, adolescencia, adultez, vejez, hasta la muerte natural. Por ende, una interpretación incorrecta, o desinformada, tiene consecuencias importantes para la sociedad en su conjunto, expresada a través de injusticias, inequidad y desigualdad en diferentes contextos (Álvarez Reyes, Aveiga Macay, 2023). La sexualidad es parte de la vida de las personas en toda su diversidad, y contribuye al desarrollo de su identidad. Por lo tanto, a su desarrollo social.

La ESI permite a las niñas y niños y adolescentes aprender a protegerse y denunciar (si fuera necesario) casos de abusos sexuales, proporcionando los conocimientos y herramientas necesarias en función a su edad y responder asertivamente ante dichos casos. En ese sentido, es importante que la educación sexual se brinde en la educación básica, desde sus inicios en la formación de las niñas y niños. Aprender sobre la propia sexualidad, desde temprana edad, ayudará a poner en práctica dichas competencias a lo largo de sus vidas (UNESCO, 2020).

Existen evidencias que la educación integral en sexualidad fortalece los valores y la autoestima, además de cambiar las actitudes. Es decir, al tener mayor información sobre sexualidad, las y los jóvenes expanden sus conocimientos sobre su cuerpo, sus emociones, su salud lo que les permite tomar decisiones informadas y pensadas sobre el tema (Álvarez Reyes, Aveiga Macay, 2023). En algunos casos las y los adolescentes deciden aplazar su iniciación sexual, en otros acceden a un mayor número de métodos que los protege de embarazos tempranos y/o infecciones de transmisión sexual.

Según Vilet y Galán (2021), el cuidado del cuerpo en relación con la sexualidad tiene aspectos importantes como la salud corporal, el sentido de pertenencia y el autoconocimiento. También incluye elementos como el respeto mutuo y el cuidado personal en cuanto a las relaciones interpersonales (UNESCO, 2018), y se lo relaciona con la prevención de situaciones

de riesgo como el consumo de alcohol y drogas, el embarazo precoz, desórdenes alimenticios, las Enfermedades de transmisión sexual (ETS), la depresión y el suicidio entre otras (OMS, 2021).

La investigación nacional e internacional avala la necesidad de formar en ESI y afectividad ya que, según datos aportados por SENAME, el 9.72% de los niños y jóvenes ingresados en sus centros de protección, han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual. Muchas de estas situaciones son repetitivas y se sostienen por mucho tiempo, debido a que los niños no logran reconocer que están siendo víctimas de un tipo gravísimo de maltrato y abuso, dado que con frecuencia el agresor realiza acciones de seducción orientadas a convencerlos de que se trata de algo “normal” o de una expresión especial de afecto. Hablar abiertamente sobre sexualidad y relaciones afectivas sanas permite que niños y jóvenes accedan a información que les permitirá protegerse y/o identificar las figuras adultas a quienes recurrir para evitar y detener el abuso (MINEDUC, 2013).

ESI en Chile

En el año 2010 se dicta la Ley 20.418, que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. En esta ley aparecen nociones que rompen la lógica binaria del género y se introducen en ella conceptos generales de diversidad sexual y de género. Además, en su artículo primero señala precisamente que:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados (art 1, 20418).”

En 2013, el Ministerio de Educación propone el enfoque de la Formación en Sexualidad, Afectividad y Género como estrategia para integrar la ESI en los centros educativos. A partir de este trabajo se diseña un documento informativo sobre el autocuidado y la prevención, profundizando en los elementos esenciales de la sexualidad, afectividad y género, que se puso

en funcionamiento en el año 2015 y que perdura hasta el momento. Este está enfocado en abordar el autocuidado la prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual, además de profundizar en otros elementos fundamentales de la sexualidad, afectividad y género.

Finalmente, el artículo 1° de la Ley 20.418 obliga a las escuelas públicas y concertadas a tener un plan de educación sexual. Sin embargo, según Astudillo (2019), en la práctica la ambigüedad del texto legal da lugar a una interpretación tan amplia que cada centro realiza de él una lectura particular sobre la implementación de la educación sexual. Muchos establecimientos educacionales han desistido de implementar la ESI en sus programas educativos y han delegado esta actividad, de manera informal, al ámbito familiar. Esta delegación de funciones permite que los centros educativos evadan los posibles conflictos con las familias más conservadoras.

Sumado a ello, es necesario mencionar que el ordenamiento jurídico chileno asegura que toda persona tiene derecho a recibir una educación conforme a sus creencias, lo que provoca que los colegios religiosos y laicos hagan una interpretación reducida a los aspectos sanitarios, reproductivos y biomédicos cuando hablan de sexualidad.

Desarrollo profesional docente.

La formación o desarrollo profesional docente en Chile es un proceso estructurado en dos grandes etapas: la Formación Inicial Docente (FID) y la Formación Continua, ambas reguladas y promovidas por el Ministerio de Educación a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

La FID es impartida por universidades acreditadas y se orienta a preparar a futuros profesores para los distintos niveles educativos: parvulario, básica, media y diferencial. Las carreras de pedagogía deben cumplir con estándares pedagógicos y disciplinarios definidos por el Ministerio de Educación. Además, los estudiantes deben rendir una Evaluación Nacional Diagnóstica antes de egresar, la cual entrega información clave para mejorar los programas de estudio.

Los principales entes educativos en la disciplina son CPEIP, encargado de implementar políticas públicas que potencian y regulan el desarrollo profesional docente. Y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, una de las instituciones más antiguas y reconocidas en la formación de profesores en Chile, con una amplia oferta de programas de pedagogía.

Modelo educativo UMCE.

El Modelo Educativo de la UMCE se fundamenta en una visión humanista y crítica de la educación, con el objetivo de formar profesionales comprometidos con la transformación social y la equidad (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2021).

Principios Fundamentales.

- Centralidad del estudiante: El estudiante es protagonista de su proceso formativo, desarrollando autonomía, pensamiento crítico y compromiso ético.
- Aprendizajes significativos: Se promueve la construcción de conocimientos pertinentes, vinculados a contextos reales y a las necesidades del entorno.
- Integración teoría-práctica: Desde etapas tempranas, se articulan experiencias prácticas con fundamentos teóricos, fortaleciendo la formación profesional situada.

Ejes del Modelo.

- Eje Epistemológico: Concibe la educación como un proceso formativo propio del sujeto, basado en la construcción activa del conocimiento.
- Eje de Aprendizaje: Enfatiza metodologías activas centradas en el estudiante, promoviendo la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo.
- Eje de Evaluación: La evaluación se orienta a evidenciar el desarrollo de competencias, considerando tanto los resultados de aprendizaje como el proceso formativo.

Competencias Genéricas Institucionales.

El modelo establece un conjunto de competencias genéricas que todo egresado debe desarrollar, tales como:

- Compromiso ético y responsabilidad social.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y permanente.
- Habilidades de comunicación efectiva y trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico y reflexivo.

Educación física en la UMCE y su perfil de egreso.

El/la egresado/a de pedagogía en educación física, deportes y recreación, está capacitado/a para diseñar, implementar y gestionar experiencias motrices y proyectos relacionados con la educación física, el deporte y la recreación, entendidos como derechos sociales fundamentales para el bienestar y el desarrollo humano.

Actúa con un fuerte compromiso con la educación pública y la democracia, y organiza prácticas inclusivas, considerando las necesidades e intereses de las personas y comunidades. Tiene habilidades para el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva, el manejo de un segundo idioma y el uso de tecnologías aplicadas a la enseñanza.

Además, reflexiona críticamente sobre su rol docente, lidera propuestas de mejora situadas y genera aprendizajes significativos en diversos contextos educativos.

Puede desempeñarse en establecimientos del Sistema Nacional de Educación, organismos estatales como Chile deportes, MINEDUC y municipalidades, en instituciones de Fuerzas Armadas y de Orden, en universidades, clubes deportivos, gimnasios, y centros de ecoturismo, montaña, mar y recreación al aire libre, entre otros.

Competencias Sello:

- CS1: Reflexión crítica e investigación sobre la propia práctica docente.
- CS2: Propuestas innovadoras y liderazgo pedagógico.
- CS3: Creación de aprendizajes significativos en contextos diversos.

Competencias Genéricas:

- CG1: Comunicación oral y escrita efectiva.
- CG2: Comunicación eficiente en un segundo idioma.
- CG3: Uso pedagógico de TIC y recursos tecnológicos.
- CG4: Trabajo colaborativo con empatía, diversidad y respeto.

Competencias Específicas:

- CE1: Organización de prácticas motrices con enfoque en desarrollo humano.
- CE2: Implementación de experiencias motrices reflexivas y evaluadas.
- CE3: Gestión colaborativa de proyectos de innovación física, deportiva y recreativa.

Esto según la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (s.f).

Formación docente y educación sexual en Chile.

En Chile, la formación docente en educación sexual sigue siendo limitada y carece de un enfoque sistemático dentro de la formación inicial de los profesores. Muchos docentes no se sienten preparados para abordar estos temas en el aula debido a la falta de programas estructurados en sus carreras. Un estudio realizado por la Universidad de Playa Ancha, titulado “Conocimiento sobre sexualidad humana en estudiantes de pedagogía”, reveló que los futuros docentes presentan un bajo nivel de conocimiento en esta área. Esto se atribuye a la ausencia de asignaturas específicas sobre educación sexual y a la falta de herramientas metodológicas para enseñar sobre el tema. La implementación efectiva de la ESI requiere docentes capacitados y

comprometidos, con conocimientos actualizados y una comprensión integral de la sexualidad basada en derechos, igualdad de género y respeto por la diversidad (UNESCO, 2018).

Para intentar suplir estas deficiencias, algunas instituciones han implementado programas de formación continua. Por ejemplo, la Universidad de Chile ofrece el curso “Educación sexual: herramientas para un acompañamiento integral desde una mirada de género y derechos humanos”, diseñado para proporcionar estrategias educativas con un enfoque biopsicosocial. Asimismo, la Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA) ha desarrollado el curso gratuito en línea “Educación Integral de la Sexualidad dirigido a Docentes”, el cual abarca derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y diversidad de género.

Además, se han promovido espacios de discusión sobre la importancia de incluir la educación sexual integral en la formación docente. Un ejemplo es el seminario “Educación Sexual Integral: desafíos para la formación inicial docente”, organizado por la Universidad Diego Portales en conjunto con APROFA, en el cual se destacó la necesidad de incorporar esta temática en las mallas curriculares de las carreras de pedagogía.

A pesar de estas iniciativas, la formación en educación sexual en Chile sigue siendo insuficiente y depende en gran medida del interés y la iniciativa de cada institución educativa y de los propios docentes. Para garantizar que todos los estudiantes reciban información adecuada y basada en evidencia, sería fundamental avanzar hacia políticas públicas que establezcan la educación sexual integral como un contenido obligatorio dentro de la formación inicial docente, y así generar una práctica educativa desde el enfoque de género y la diversidad sexual. Según Klein (2021), para una práctica pedagógica crítica en sexualidad, no basta con conocimientos técnicos: las y los docentes deben desarrollar habilidades actitudinales y éticas que les permitan cuestionar normas sociales sexistas y heteronormadas en sus contextos escolares.

Actitudes sobre la ESI en la formación docente.

La implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en la formación inicial docente ha sido objeto de diversas investigaciones, las cuales muestran una amplia gama de

actitudes por parte de los futuros educadores. Estas actitudes pueden agruparse en tres grandes categorías: positivas, ambivalentes y resistentes.

En primer lugar, se destacan las actitudes positivas, representadas por docentes en formación que valoran la ESI como una herramienta clave para el desarrollo integral del estudiantado. Esta perspectiva reconoce el rol de la ESI en la promoción de la salud, el bienestar, la equidad de género y el respeto a la diversidad, así como en la prevención de situaciones de violencia o abuso (Pinos Abad, 2017). Según estos autores, cuando la formación docente incorpora una visión crítica y basada en derechos, los futuros/as docentes muestran mayor compromiso con su implementación en el aula.

Por otro lado, se identifican actitudes ambivalentes o condicionadas, que surgen principalmente por inseguridades personales, falta de preparación didáctica específica o temor a conflictos con familias o directivos. Giachero y Sueiro (2018) advierten que, en muchos casos, la ESI se reduce a una dimensión biológica o preventiva (embarazo, infecciones de transmisión sexual), sin abordar adecuadamente aspectos afectivos, sociales y de identidad. Esta ambivalencia responde tanto a vacíos en la formación inicial como a tensiones institucionales no resueltas.

En tercer lugar, algunos estudios evidencian actitudes resistentes o negativas hacia la ESI, motivadas por convicciones religiosas, marcos ideológicos conservadores o una concepción tradicional del rol docente. Estrella Bote, Chan Arceo y Achach Cervera (2024) describen cómo ciertos docentes en formación manifiestan oposición a tratar temas vinculados a la diversidad sexual o al género, por considerarlos ajenos al ámbito educativo o contrarios a sus creencias personales.

Frente a este panorama, diversos autores coinciden en que uno de los principales desafíos es la incorporación sistemática y transversal de la ESI en la formación docente. Esto implica no solo contenidos conceptuales, sino también espacios de reflexión crítica que permitan a los futuros educadores revisar sus propios marcos de referencia y construir herramientas pedagógicas contextualizadas (Klein, 2021; Pinos Abad, 2017). La formación en ESI debe ser entendida como una dimensión estructurante de la práctica educativa, capaz de transformar las relaciones pedagógicas y contribuir a una escuela más inclusiva y democrática.

Conocimientos sobre la ESI en la formación docente.

El conocimiento sobre la Educación Sexual Integral (ESI) en la formación docente constituye un aspecto clave para garantizar su implementación efectiva y transversal en el sistema educativo. Diversos estudios han señalado que, si bien existe un consenso general sobre la importancia de la ESI, los futuros/as docentes muchas veces presentan lagunas conceptuales, enfoques reduccionistas y escasa preparación didáctica para abordarla de forma integral.

En términos generales, el conocimiento que los docentes en formación poseen sobre la ESI tiende a concentrarse en aspectos biologicistas o sanitarios, como la prevención de embarazos adolescentes o enfermedades de transmisión sexual (Giachero & Sueiro, 2018). Este enfoque limitado impide desarrollar una visión que incorpore dimensiones afectivas, sociales, identitarias y de derechos humanos, que son fundamentales en el enfoque integral de la ESI (Pinos Abad, 2017).

Estudios recientes han mostrado que muchos docentes en formación no diferencian entre educación sexual tradicional y educación sexual integral, lo que genera confusión sobre sus objetivos y contenidos (Estrella, V., Chan, C. y Achach, R., 2024). Esta falta de claridad repercute directamente en su disposición para enseñar contenidos sensibles y en su capacidad para generar espacios pedagógicos inclusivos.

Por otro lado, se ha observado que las instancias formales de formación docente no siempre incluyen la ESI como parte estructural del currículo, o bien lo hacen de manera fragmentada y opcional. Según Klein (2021), esta omisión deja a los/as futuros/as docentes sin herramientas teóricas ni metodológicas para abordar temas como género, diversidad sexual, consentimiento o vínculos afectivos en el aula.

En consecuencia, se plantea la necesidad de fortalecer los conocimientos sobre ESI desde una perspectiva crítica, contextual y transversal, que permita a los/as docentes en formación incorporar estos saberes en su práctica educativa cotidiana. Este fortalecimiento implica incluir la ESI en los planes de estudio como una línea formativa transversal, con enfoque de derechos, género y diversidad, promoviendo además la reflexión personal y profesional

(Pinos Abad, 2017; Klein, 2021). Es necesario que las y los docentes asuman la ESI como un componente ético de su labor profesional, reconociendo la diversidad y promoviendo vínculos pedagógicos basados en la igualdad, la escucha activa y el respeto por los cuerpos y subjetividades.

Educación física y su relación con la ESI.

La relación entre la carrera de Pedagogía en Educación Física y la Educación Sexual Integral (ESI) es estrecha, ya que ambas áreas abordan el desarrollo integral de los estudiantes, considerando aspectos físicos, emocionales y sociales. Algunas de las principales conexiones entre ambas disciplinas son:

- **Cuerpo y Autoconocimiento:** La educación física ayuda a los estudiantes a conocer y comprender su propio cuerpo, promoviendo una relación positiva con él. La ESI complementa este enfoque al abordar el respeto por el cuerpo propio y ajeno, la identidad de género y los cambios físicos en distintas etapas del desarrollo.
- **Salud y Bienestar:** Ambas áreas enfatizan la importancia de la salud, incluyendo el bienestar físico y mental. La ESI aporta conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y autocuidado, temas relevantes para la formación de hábitos saludables en los estudiantes.
- **Diversidad y Respeto:** En la educación física, el trabajo en equipo y la convivencia son fundamentales (sobre todo en un ámbito deportivo o colaborativo). La ESI fortalece estos valores al promover el respeto por la diversidad corporal, la orientación sexual y la identidad de género, fomentando entornos más inclusivos y libres de discriminación.
- **Prevención de la Violencia:** Tanto la educación física como la ESI pueden ser espacios para trabajar la prevención de la violencia de género y el acoso escolar. En las clases de educación física, donde el contacto físico es frecuente, es clave enseñar sobre consentimiento, límites personales y relaciones respetuosas.
- **Construcción de Masculinidades y Femenidades Saludables:** La educación física históricamente ha estado marcada por estereotipos de género (como la diferenciación

entre deportes "para hombres" y "para mujeres"). La ESI ayuda a cuestionar estos roles y a promover una participación equitativa, sin sesgos de género.

- **Expresión y Comunicación:** La corporalidad es un medio de expresión importante en la educación física. La ESI complementa este aspecto al fomentar el diálogo sobre emociones, afectividad y vínculos saludables, fortaleciendo la comunicación entre pares y con los docentes.

En resumen, la pedagogía en educación física y la educación sexual integral se potencian mutuamente al promover un desarrollo humano integral. Incluir la ESI en la formación de profesores de educación física no solo mejora su labor docente, sino que también contribuye a la formación de estudiantes más informados, respetuosos y saludables.

Capítulo 3 - Marco metodológico

Generalidades.

El marco metodológico constituye un componente esencial del proceso investigativo, ya que establece el camino técnico y procedimental mediante el cual se llevará a cabo el estudio. Su finalidad es organizar de forma coherente las decisiones metodológicas que guiarán la recolección y análisis de los datos, en función del problema planteado, los objetivos de la investigación y la naturaleza del fenómeno en estudio.

Según Hernández Sampieri (2014), esta sección debe detallar el enfoque adoptado, el tipo y diseño de la investigación, así como las estrategias de muestreo, las técnicas de recolección de datos y el modo en que estos serán analizados. Todo ello debe enmarcarse dentro de una lógica interna que asegure la coherencia y validez del estudio.

Tipo de investigación.

Esta investigación realizada bajo un carácter descriptivo, la cual permite, según Hernández Sampieri (2014), “buscar especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice”, Además “Se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Sampieri 2014, p.92). En este caso, se busca describir los contenidos y conocimientos que tienen los egresados de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la UMCE sobre Educación Sexual Integral (ESI), a partir de su formación académica y su experiencia en contextos educativos.

Enfoque de la investigación.

Se adopta para este estudio un enfoque cualitativo. Según Hernández Sampieri (2014), “El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, 2014, p.7). A su vez, se busca generar instancias de análisis crítico de los resultados obtenidos que contribuyan mejorar la formación inicial docente en este ámbito.

La investigación se plantea, por tanto, como un proceso dinámico que articula diagnóstico, recolección de datos, análisis de los mismos y propuesta, con el fin de incidir de

manera significativa en la calidad y pertinencia de los contenidos que abordan la sexualidad en la formación docente en Educación Física.

Diseño de Investigación.

Se entiende por diseño de investigación al cumplimiento de los objetivos generales y específicos, teniendo un plan o estrategia que logre tener la información que se pregunta en respuesta del planteamiento del problema (Hernández Sampieri, 2014). En esta ocasión, el diseño de la investigación es de tipo no experimental, ya que no manipula de ninguna manera las variables obtenidas por el estudio, y se observan fenómenos tal como se dan de manera natural (Hernández Sampieri, 2014).

También es transeccional y descriptivo, quiere decir que, según Hernández Samperi (2014), “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede” (p.154). Además, menciona que “Los diseños transeccionales descriptivos Indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos” (p.155).

Se realizará mediante la aplicación de un instrumento de recolección de datos: una encuesta cualitativa estructurada en 3 secciones o ítems. Esta herramienta busca recoger información sobre los conocimientos, actitudes y niveles de comprensión que los egresados poseen respecto a los contenidos fundamentales de la Educación Sexual Integral (ESI), así como identificar percepciones críticas sobre su proceso formativo en esta materia.

Etapas de la investigación.

Planteamiento del problema

En esta primera etapa se establece el planteamiento del problema “¿Qué conocimientos y actitudes tienen los estudiantes de educación física de la UMCE, en materia de educación sexual?”, despejando los objetivos generales y específicos del estudio. Además, se sustenta la investigación con el marco teórico y el marco metodológico. Se definen el tipo de investigación a realizar (investigación descriptiva de enfoque cualitativa, y diseño no experimental, transeccional y descriptivo).

Diagnóstico

En esta segunda etapa se aplica una encuesta a egresados de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la UMCE. El propósito es recolectar información sobre sus conocimientos, actitudes y percepciones en relación con la Educación Sexual Integral (ESI). La encuesta incluye preguntas de verdadero/falso y enunciados de aseveración para identificar el nivel de conocimiento sobre conceptos clave, y preguntas abiertas para explorar experiencias, opiniones y reflexiones personales. Además, se realizará una pauta de evaluación por puntajes en cada ítem de la encuesta, siendo “2” el puntaje mayor (y el esperado), y “0” el puntaje de menor valor de la encuesta. Esta fase cumple una función exploratoria y permite establecer un panorama inicial del estado actual de la formación recibida por los egresados en torno a la ESI.

Análisis de la información

Una vez aplicada la encuesta, se procede al procesamiento y análisis de los datos. Las respuestas cerradas (verdadero/falso) se sistematizan a través de un análisis descriptivo simple, con el objetivo de identificar tendencias generales y posibles áreas de desconocimiento o confusión. En paralelo, las respuestas abiertas se analizan mediante una estrategia de análisis temático, que permite agrupar las ideas y experiencias más mencionadas, identificando patrones, preocupaciones recurrentes y elementos emergentes relevantes para el estudio.

Contraste con el marco teórico

Los hallazgos obtenidos en el análisis se contrastan con los fundamentos presentados en el marco teórico de la investigación. Esta etapa tiene como objetivo evaluar en qué medida el discurso y las experiencias de los egresados coinciden con los principios de la Educación Sexual Integral planteados por organismos como la UNESCO y el MINSAL, así como con los enfoques críticos de la educación sexual en el ámbito educativo. El contraste permite evidenciar brechas entre la teoría y la práctica, y también visualizar coincidencias que pueden considerarse fortalezas del proceso formativo.

Conclusiones

A partir del análisis y del contraste teórico, se elaboran las conclusiones generales de la investigación. Estas conclusiones recogen los principales hallazgos respecto al nivel de conocimiento, actitudes y familiaridad de los egresados con la ESI, además de reflexionar sobre la calidad y profundidad de la formación recibida en esta área. También se reconocen las limitaciones del estudio y se destacan aspectos que podrían profundizarse en futuras investigaciones relacionadas con la formación docente y la ESI en carreras pedagógicas.

Propuesta de mejora

Con base en las conclusiones, se plantea una serie de sugerencias destinadas a mejorar la inclusión de la ESI en la formación inicial docente de la carrera de Educación Física en la UMCE. Estas propuestas pueden abarcar desde la incorporación explícita de contenidos sobre sexualidad en el currículo, hasta el desarrollo de talleres, seminarios o instancias de reflexión crítica con enfoque de género, derechos humanos y diversidad. El objetivo es aportar orientaciones prácticas que contribuyan a una formación más integral, actualizada y comprometida con las necesidades educativas actuales.

Instrumento

Según Hernández S. (2014) “El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales.” (p.8), es por esto que el estudio tiene como instrumento una encuesta intitulada “Encuesta sobre educación sexual en la formación docente”, está diseñado con el objetivo de recopilar datos sobre los conocimientos y actitudes de los estudiantes egresados de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la UMCE con respecto a la ESI.

Este instrumento es de carácter voluntario, anónimo y confidencial. Tiene el requisito de que el estudiante a contestar debe estar cursando el último año universitario, específicamente práctica profesional en el año en curso.

La encuesta se presenta de manera online como formulario web. Además, debe ser con acceso mediante correo electrónico institucional.

La parte estructural del instrumento comienza con una declaración de consentimiento informado, que especifica al encuestado que; *“La información que se logre obtener de los resultados es de carácter confidencial y voluntaria, por lo que no se generará ningún beneficio económico o académico. Además, que no pondrá en riesgo su integridad física ni psicológica”*. Luego se solicita el nombre y edad.

El instrumento de evaluación está compuesto por tres secciones que permiten recoger información tanto cualitativa como cuantitativa. El primer ítem, constituido por preguntas abiertas, busca explorar las percepciones, experiencias y el nivel de preparación que manifiestan los egresados respecto a la Educación Sexual Integral (ESI). A través de sus respuestas se pretende comprender cómo entienden conceptos como sexualidad y educación sexual, qué opinan sobre la formación recibida en su etapa universitaria, y si consideran necesaria la incorporación de espacios curriculares específicos para abordar esta temática.

El segundo ítem está conformado por enunciados de verdadero y falso, organizados en tres dimensiones: prevención y cuidado, nociones básicas de sexualidad, y sexualidad y género. Esta sección permite medir el nivel de conocimiento teórico que poseen los participantes sobre conceptos fundamentales de la ESI, ayudando a identificar con mayor claridad las áreas en las que muestran mayor comprensión o, por el contrario, donde existen vacíos formativos.

El tercer ítem está enfocado en conocer las actitudes de los egresados frente a la educación sexual. A través de afirmaciones, se indaga en sus creencias personales, posibles prejuicios, y disposición para actuar ante situaciones escolares relacionadas con la sexualidad. Este apartado permite complementar el análisis general, proporcionando información sobre la postura ética y profesional de los participantes frente a la ESI y su implementación en contextos educativos.

La evaluación del instrumento se realizará combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, según el tipo de preguntas. Las respuestas a las preguntas abiertas se analizarán desde un enfoque cualitativo, aplicando un análisis temático. Este método permitirá revisar las respuestas en profundidad, identificar ideas principales, patrones comunes y aspectos destacados que den cuenta de cómo los egresados comprenden la sexualidad, cómo valoran la formación recibida en la universidad, y qué propuestas hacen para mejorarla. La intención es interpretar sus respuestas para conocer sus opiniones, experiencias y nivel de preparación respecto a la Educación Sexual Integral (ESI).

En el caso de los enunciados de verdadero o falso, se usará una estrategia de análisis cuantitativa. Cada respuesta correcta se contará con un punto, mientras que las incorrectas no sumarán valor. Esto permitirá calcular un porcentaje de aciertos por cada dimensión del conocimiento abordada en el instrumento (prevención y cuidado, nociones básicas, y sexualidad y género), lo que facilitará identificar los temas en los que los participantes tienen mayor claridad y aquellos donde existen debilidades.

Por último, las afirmaciones actitudinales se evaluarán también de forma cuantitativa, observando el grado de acuerdo o desacuerdo frente a cada frase. A partir de estos datos, se podrá reconocer cómo piensan y actúan los egresados frente a situaciones relacionadas con la educación sexual en el contexto escolar, permitiendo así conocer sus creencias, disposición profesional y posibles sesgos o resistencias.

Este tipo de análisis combinado permite obtener una visión amplia y detallada sobre los conocimientos y actitudes de los participantes, en coherencia con los objetivos propuestos por la investigación.

Análisis de datos.

El análisis de los datos se realizará de manera mixta, considerando tanto técnicas cuantitativas descriptivas simples como procedimientos cualitativos interpretativos. Esta combinación responde a la naturaleza de los datos recolectados mediante una encuesta que incluye preguntas cerradas (verdadero/falso y enunciados con respuesta binaria) y preguntas abiertas. El análisis se orienta a responder los objetivos específicos de la investigación y se organiza de la siguiente manera.

1. Análisis de preguntas de verdadero/falso y/o aseveraciones (Datos cerrados).

Objetivo del análisis: Identificar el nivel de conocimiento de los egresados sobre conceptos clave y principios fundamentales de la Educación Sexual Integral (ESI).

Técnica utilizada: Descriptivo de respuestas absolutas por puntajes y porcentajes. Además de la identificación de patrones en las respuestas correctas e incorrectas por temática (ej. género, consentimiento, diversidad, salud sexual, etc.).

Resultado esperado: Mapeo general del conocimiento teórico de los participantes, con posibles indicadores de fortalezas y vacíos formativos.

2. Análisis de preguntas abiertas (Datos cualitativos)

Objetivo del análisis: Comprender las percepciones, actitudes y experiencias de los egresados en relación con la Educación Sexual Integral (ESI), así como identificar áreas donde sienten mayor o menor preparación.

Técnica utilizada: Se aplicará un análisis temático, que consiste en identificar y agrupar las ideas principales que se repiten en las respuestas. Esto se hará mediante una lectura atenta, destacando frases clave, agrupándolas por temas comunes y resumiendo los significados más relevantes expresados por los participantes.

Resultado esperado: Obtención de categorías temáticas que reflejen las visiones de los egresados sobre la ESI, permitiendo conocer sus fortalezas, dudas y necesidades formativas.

3. Contraste teórico

Objetivo del análisis: Poner en diálogo los resultados del análisis empírico con los conceptos y enfoques presentados en el marco teórico.

Procedimiento: Relación entre categorías empíricas y categorías teóricas.

Identificación de coherencias, contradicciones o vacíos entre el discurso de los egresados y lo planteado por la ESI como política educativa y enfoque pedagógico.

Resultado esperado: Comprensión profunda del grado de alineación (o desajuste) entre la formación recibida y los lineamientos teóricos y normativos de la ESI.

Consideraciones éticas

Durante el análisis se resguardará la confidencialidad de las respuestas y la identidad de los participantes. Se priorizará una lectura ética, respetuosa y contextualizada de las expresiones de los egresados, reconociendo su valor como actores educativos y sujetos reflexivos.

Resultados de la encuesta

El presente estudio se realizó mediante un cuestionario online llamado "Educación Sexual Integral (ESI) en la formación docente", en el cual solo estudiantes de pedagogía en educación física, deportes y recreación de la UMCE, que realizaron práctica profesional en el año 2024l podrían responder. Los resultados que se lograron obtener se relacionarán con los ítems del cuestionario; Conocimientos y actitudes; Conocimientos, nociones, sexualidad y género; Conceptos subjetivos y actitudes.

ITEM 1: Conocimientos y actitudes.

El Ítem 1 del cuestionario corresponde a preguntas abiertas que fueron realizadas con el fin de analizar los conocimientos y actitudes básicas que poseen los estudiantes a través de respuestas detalladas

A continuación, se darán a conocer las preguntas correspondientes al Ítem 1, las respuestas que los estudiantes entregaron y su correspondiente análisis. Recordar que estas preguntas fueron revisadas según la pauta de evaluación presente en los anexos.

1. ¿Qué entiende usted por sexualidad?

En esta pregunta, se esperaba que los estudiantes dieran una respuesta que contuviera elementos fundamentales de la sexualidad y sus dimensiones, las que se mencionan en el planteamiento del problema, encontrándose estipulada en la pauta evaluativa.

1.1. Con esto establecido, solo un estudiante de los 9 que respondieron logró el puntaje máximo (2 puntos), logrando definir la sexualidad como “Un ámbito de los seres humanos que está presente durante toda su vida que alberga creencias, percepciones, su cultura, la forma de relacionarse con los demás, lo político, sus gustos, entre otras”, representando el 11.1% de la

muestra. Por el contrario, los 8 estudiantes restantes solo obtuvieron 1 punto por su respuesta entregada, ya que solo mencionaban un aspecto de la sexualidad, ya fuese biológico y/o sobre identidad, representando el 88,8% de la muestra.

2. ¿Qué es la educación sexual?

En esta pregunta solo 2 de los estudiantes (22,2%) logró definir la educación sexual como un proceso de enseñanza y aprendizaje que involucra todas las aristas de la sexualidad (biológico, socio/cultural y emocional). Mientras que 4 estudiantes (44,4%) obtuvieron solo 1 punto en sus respuestas, ya que reflejaban solo aspectos relacionados a la palabra sexualidad y su “enseñanza”, no así sobre su concepto y lo que abarca, dando finalmente respuestas sin contenido significativo. El 33,3% (3 estudiantes) de la muestra no supo cómo responder ante la pregunta, no reconociendo el propósito de enseñar Educación Sexual.

3. En su formación inicial docente, al completar el programa de estudio de la carrera mediante las diversas asignaturas pedagógicas y disciplinares, ¿se siente preparado para realizar intervenciones con relación a Educación Sexual?

Las respuestas de 2 de los estudiantes obtuvieron el puntaje total de la pauta (2 puntos), en donde afirmaron sentirse preparados para realizar intervenciones, llama a atención que uno de ellos menciona que se siente preparado, más no gracias a los contenidos aprendidos en la universidad, sino por sus propios medios. Otros 2 estudiantes obtuvieron 1 punto en sus respuestas ya que se sentían dudosos o medianamente preparados para realizar intervenciones. Mientras que 5 estudiantes (55,5%) no se sientes preparado para realizar intervenciones con relación a Educación Sexual, lo que es una cifra alarmante siendo más de la mitad de la muestra.

4. ¿Debería la Universidad crear alguna instancia específica dentro de sus planes de estudio para abordar la Educación Sexual? (Asignatura, programa, electivo, taller, etc.)

En esta pregunta 7 estudiantes (77,7%) obtuvieron el puntaje total en sus respuestas (2 puntos), en donde mostraron su postura a favor o en contra, además de mencionar que tipo de enseñanza sería la mejor para el abordaje futuro de esta temática, mencionando además estar al tanto de algunas opciones ya existentes. Mientras que 2 estudiantes (22,2%) obtuvieron un puntaje parcial, ya que solo mencionaron estar a favor o en contra de la creación de alguna instancia de aprendizaje.

5. ¿Usted conoce la propuesta curricular del MINEDUC en relación con la Educación Sexual? Si su respuesta es sí, ¿podría fundamentar como lo implementaría en el aula?

En esta pregunta, al igual que en la primera, solo 1 estudiante logro obtener el puntaje máximo en su respuesta (2 puntos), mencionando su conocimiento en el área y la forma de implementación dentro del aula en diferentes contextos. Otro estudiante obtuvo solo 1 punto en sus respuestas, ya que solo mencionó que tenía poco conocimiento sobre la propuesta curricular, pero no fundamentó su respuesta. Mientras que 7 estudiantes (77,7%) no obtuvieron puntaje en sus respuestas, por el hecho de no conocer la propuesta curricular y no fundamentar su implementación.

En la siguiente figura se pueden observar de manera global los resultados de los estudiantes en relación a las preguntas realizadas en el Ítem 1.

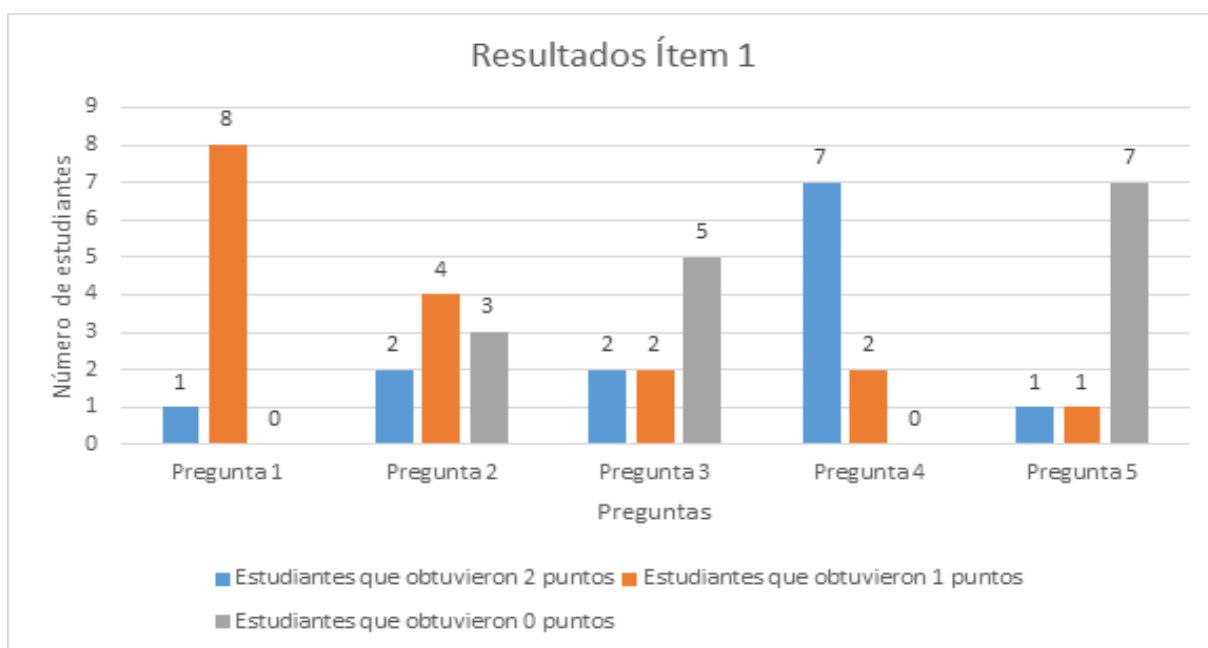


Ilustración 1 - Resultados encuesta ITEM 1

El promedio general obtenido en este ítem indica un nivel bajo-intermedio de conocimientos y actitudes hacia la Educación Sexual Integral, ya que se alcanzó apenas un 47,8% del puntaje total posible. Destacan principalmente las respuestas favorables hacia la incorporación de la ESI en los planes de estudio (pregunta 4), mientras que los resultados más débiles se observaron en el conocimiento de la propuesta curricular del MINEDUC (pregunta 5).

ÍTEM 2: Conocimientos, nociones, sexualidad y género.

El ítem 2 presente en la encuesta realizada abarcó preguntas de verdadero y falso que tuvieron como propósito explorar 3 dimensiones, las cuales fueron de conocimientos acerca de la Educación Sexual; prevención y autocuidado, nociones y definiciones básicas, sexualidad y género, respectivamente. Luego se analizaron los datos recolectados de acuerdo presentará una descripción de los resultados según la dimensión correspondiente.

Dimensión 1: Prevención y autocuidado

En esta dimensión se realizaron preguntas sobre Educación Sexual, relacionadas a la dimensión de prevención y autocuidado, donde se mencionaban afirmaciones, las cuales los estudiantes debían marcar como Verdadero y Falso según correspondiera (Anexo).

Entre los resultados obtenidos en la dimensión de prevención y autocuidado, se puede observar que la mayoría de los estudiantes respondieron de forma correcta los enunciados, siendo las preguntas 1, 2, 3 y 6 los enunciados con un 100% de aprobación (9 estudiantes). Mientras que la pregunta 5 con el enunciado “Las pastillas anticonceptivas son un método anticonceptivo eficaz si se toman antes de cada relación sexual” y la pregunta 7 con el enunciado “El preservativo es el único método anticonceptivo que protege a las personas frente a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)”, obtuvieron un 88,9% de respuestas correctas (8 estudiantes). Así mismo, las preguntas 4 y 8, con los enunciados “Tener relaciones sexuales durante la menstruación es un método seguro para evitar el embarazo” y “Todas las mujeres sexualmente activas tienen que hacerse citologías anuales”, no todos los estudiantes respondieron de forma correcta, obteniendo solo el 77,8% de aprobación (7 estudiantes).

Los resultados globales de esta dimensión fueron de un 91% en respuestas correctas, y de un 9% en respuestas incorrectas.

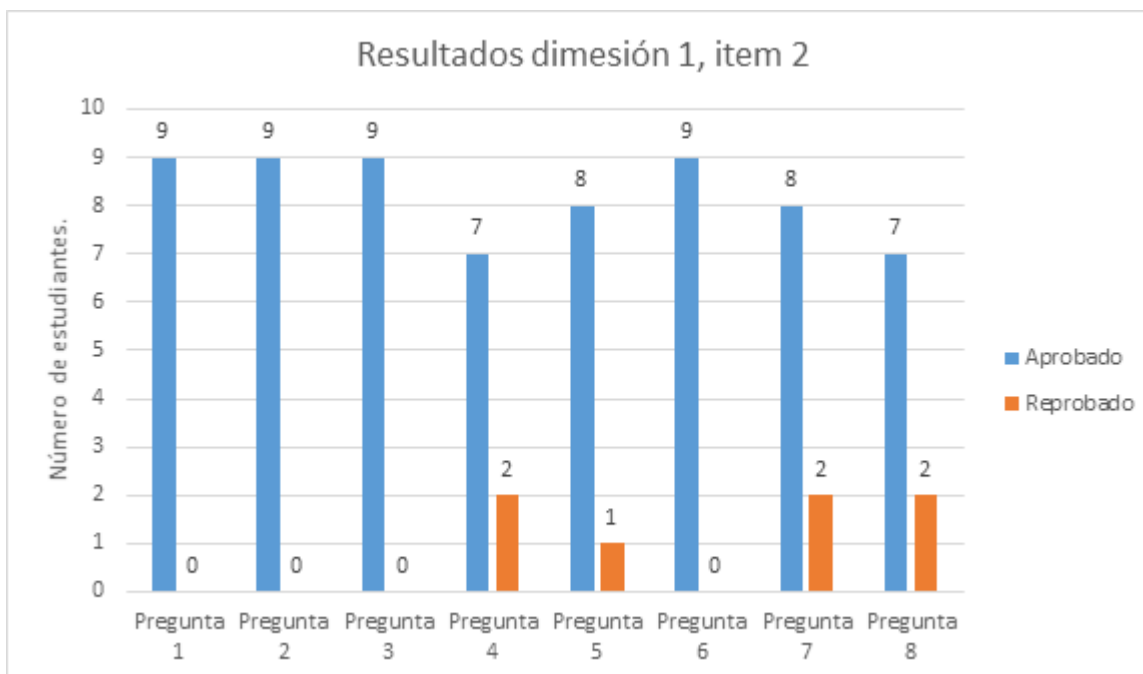


Ilustración 2 - Resultados dimensión 1, ÍTEM 2

Dimensión 2: Nociones y definiciones básicas de sexualidad.

En la dimensión 2 las aseveraciones donde los estudiantes debían marcar verdadero o falso, estaban orientadas a nociones y definiciones básicas de la sexualidad.

Entre los resultados, la mayoría de los estudiantes contestaron las preguntas de forma correcta, más no hubo ningún estudiante que contestara en su totalidad asertivamente. Solo 3 preguntas obtuvieron un 88,9% de aprobación, siendo estas las aseveraciones 9, 10 y 13. Mientras que las preguntas 12 y 14 tuvieron un 77,8% de aprobación. Sin embargo, en el enunciado n°11, la totalidad de los estudiantes respondieron de forma incorrecta, en esta se señala lo siguiente: “la sexualidad es, entre otras cosas, un proceso integral que influye en la objetividad de las personas”.

Los resultados globales de esta dimensión fueron de un 59% en respuestas correctas, y de un 39% en respuestas incorrectas.

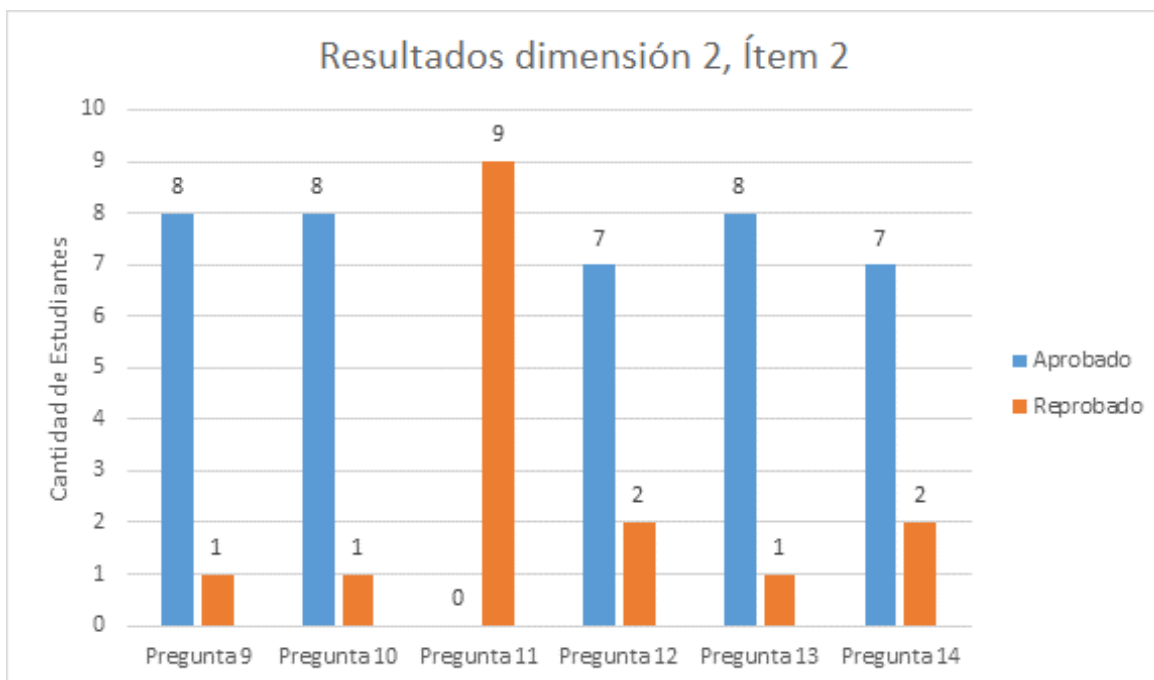


Ilustración 3 - Resultados dimensión 2, ÍTEM 2

Dimensión 3: Sexualidad y género.

En esta sección del ítem 2 se encuentran enunciados relacionados a la diversidad sexual y ciertas categorías que se relacionan con ello.

Según lo que se puede apreciar en los resultados del gráfico, se logran porcentajes similares que en la dimensión 1 del ítem 2, obteniendo un 87% de aprobación en relación a las respuestas totales. De todas formas, hay dos enunciados (N° 17 y n°19), que tienen 44,4% (4 personas) y 33,3% (3 personas) de reprobación, en los cuales se indica respectivamente que; “Se define como Transexual a la identidad de género de una persona, cuya psique, pensamientos, emociones, sentimientos y actitudes no corresponden al estereotipo sexual y podrían optar o no por terapias hormonales para la construcción de su género.” Y “El Género, se construye a partir de diferencias biológicas, condicionamientos sociales y culturales que se expresan en formas de ser mujer o de ser hombre.”.

Los resultados globales de esta dimensión fueron de un 87% en respuestas correctas, y de un 13% en respuestas incorrectas.

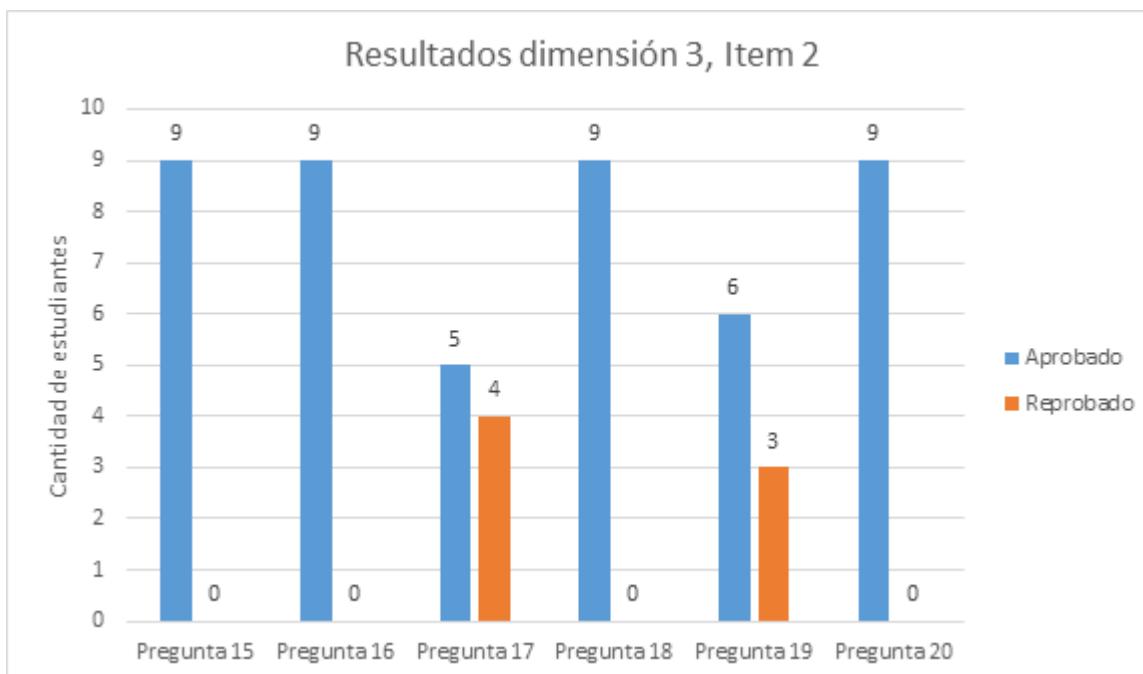


Ilustración 4 - Resultados dimensión 3, ITEM 2

Los resultados obtenidos en el Ítem 2 permiten visualizar de forma clara el nivel de comprensión que poseen los estudiantes en torno a los contenidos relacionados con la Educación Sexual Integral (ESI). En términos generales, se observa un buen desempeño en las dimensiones vinculadas a la prevención, el autocuidado y la diversidad sexual y de género, mientras que los resultados asociados a nociones y definiciones básicas de sexualidad muestran un conocimiento significativamente más débil.

En detalle, la Dimensión 1: Prevención y autocuidado obtuvo un 91% de respuestas correctas, lo que demuestra un alto nivel de conocimiento en cuanto a métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual (ITS) y prácticas de autocuidado. Esto indica una apropiación adecuada de contenidos generalmente abordados en espacios formales o informales de educación.

Por su parte, la Dimensión 2: Nociones y definiciones básicas de sexualidad alcanzó solo un 59% de respuestas correctas, evidenciando lagunas conceptuales importantes en la comprensión integral del concepto de sexualidad. El hecho de que ninguna persona haya respondido todas las preguntas correctamente y que una afirmación haya sido incorrectamente respondida por la totalidad de los encuestados refleja la necesidad urgente de fortalecer los conocimientos teóricos básicos en esta área.

Finalmente, la Dimensión 3: Sexualidad y género obtuvo un 87% de respuestas correctas, mostrando que los estudiantes manejan relativamente bien conceptos relacionados a la diversidad sexual y de género. No obstante, la confusión en dos enunciados clave indica que aún persisten estereotipos o desinformaciones respecto a la construcción de género y las identidades trans, aspectos que deben ser abordados con mayor profundidad durante la formación docente.

En suma, si bien se evidencian fortalezas en contenidos prácticos y actuales, existen brechas importantes en los fundamentos teóricos de la ESI, lo que sugiere la necesidad de una incorporación transversal, estructurada y sistemática de estos contenidos en los planes de estudio de la formación docente. Este fortalecimiento permitiría formar educadores mejor preparados para abordar la ESI de forma integral, crítica y contextualizada.

ÍTEM 3: Conceptos subjetivos y actitudes.

El ítem 3 en el presente cuestionario se constituyó por preguntas de respuesta corta (Sí y No), que tuvieron como propósito examinar la dimensión de actitudes respecto a la Educación sexual (ESI), enfocada, en su mayoría, a estigmas socio-culturales acerca de ello.

A continuación, se darán a conocer los resultados a partir de gráficos y sus respectivas características según su dimensión correspondiente.

Dimensión 4: Conceptos subjetivos.

En esta dimensión se abarcaron enunciados relacionados a los estigmas socio-culturales entorno a la educación sexual en niños y jóvenes.

En el gráfico se logra observar que la mayoría de los estudiantes encuestados lograron responder de forma acertada las preguntas de la dimensión, representado un porcentaje de 92% de aprobación de manera global. La pregunta n°2, que señalaba que “la educación sexual busca enseñar a los niños y jóvenes como tener relaciones sexuales”, es la única que tiene respuestas incorrectas de 2 estudiantes (22%).

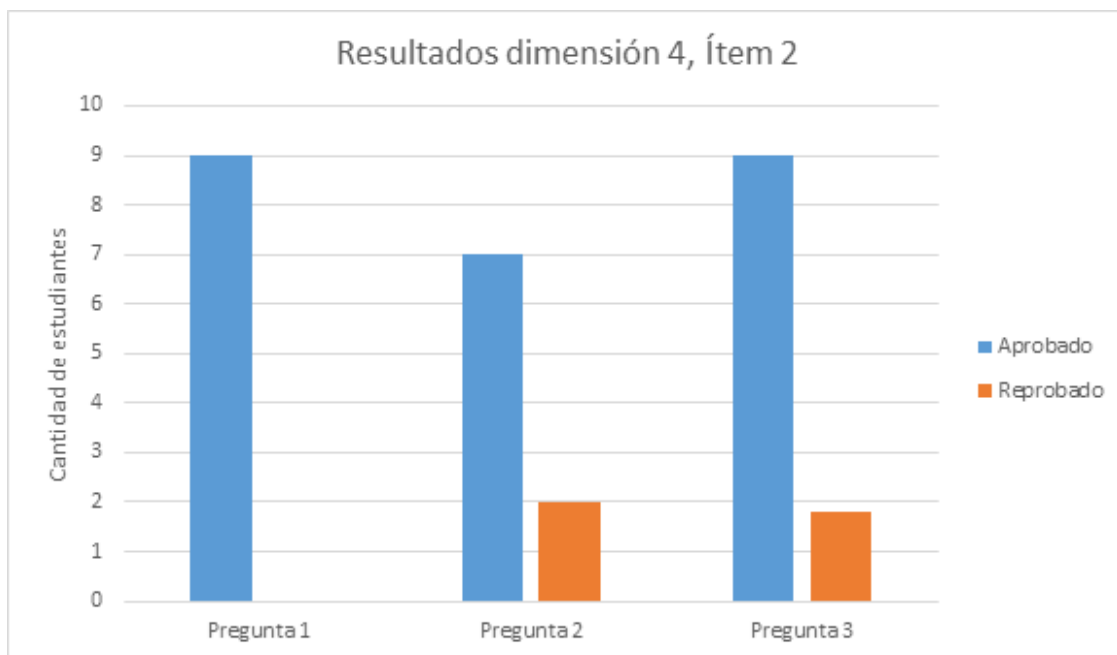


Ilustración 5 - Resultados dimensión 4, ITEM 2

Dimensión 5: Inserción en el aula.

En esta dimensión se encontraban casos y/o situaciones hipotéticas, relacionadas a la Educación Sexual y la manera de confrontar dichas situaciones. Al igual que en el ítem anterior, los estudiantes debían elegir entre las respuestas cortas “Sí” o “No”.

Entre los resultados obtenidos, se puede observar una baja en la aprobación general de los estudiantes con respecto al ítem, obteniendo solo un 69% de respuestas correctas. En esta dimensión, la pregunta 5 fue respondida por todos los estudiantes de manera correcta. Mientras que las preguntas 4 y 6, con los enunciados “Si usted viera, por ejemplo, a dos alumnos/as de 6 años besándose en los labios, dentro del establecimiento (independiente de su género o sexo), ¿considera prudente intervenir?”, y “Si usted debiera afrontar profesionalmente un caso de abuso sexual de un alumno/a, ¿se considera capacitado para realizar una intervención?” respectivamente, solo el 44% de los estudiantes (4) respondieron positivamente, mientras que el 55% (más de la mitad de la muestra) respondió negativamente ante las situaciones planteadas. Además, la pregunta 7 tuvo 7 respuestas positivas, representando el 88% de la muestra (8 estudiantes), en la cual el enunciado fue “¿Se considera capaz de intervenir profesionalmente frente a conductas o actos de connotación sexual manifestados por sus estudiantes?”. Solo 1 estudiante respondió negativamente a este enunciado.

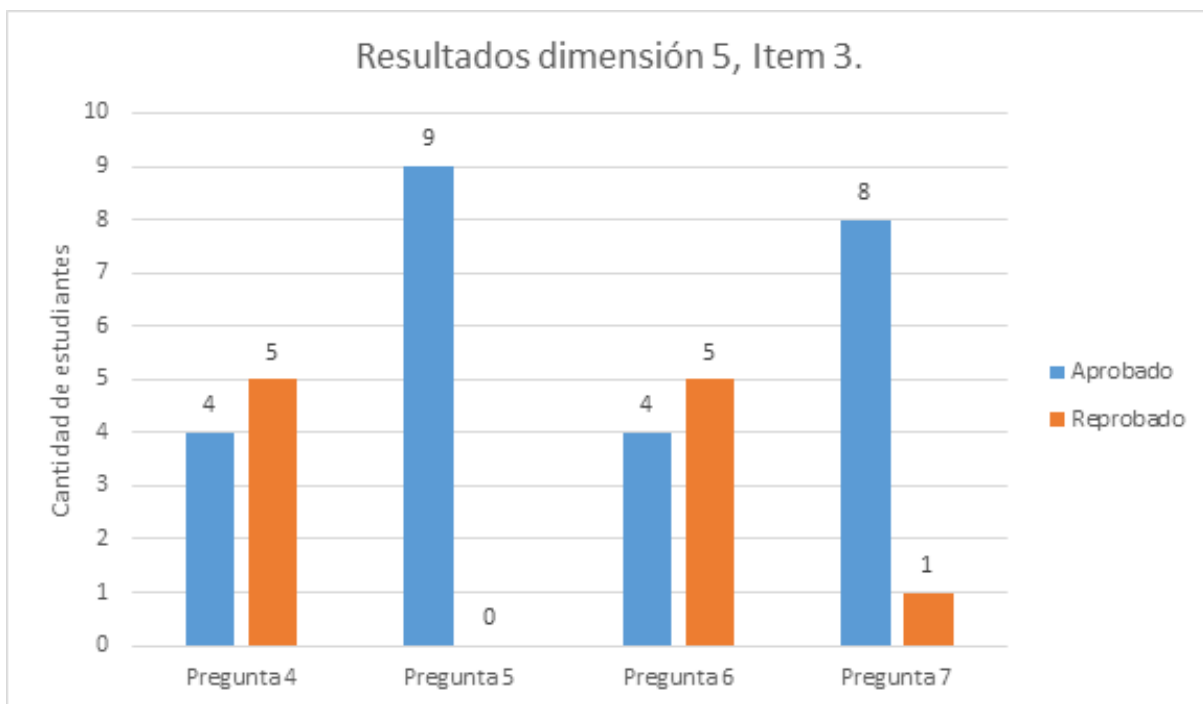


Ilustración 6 - Resultados dimensión 5, ITEM 3

Los resultados de este ítem reflejan dos áreas clave en la formación de los estudiantes respecto a la Educación Sexual Integral:

Estigmas socio-culturales: La mayoría de los estudiantes tienen una comprensión adecuada de los objetivos de la educación sexual, aunque aún persisten ciertas concepciones erróneas, como lo evidenció la Pregunta 2.

Capacidad de intervención en el aula: Si bien la mayoría de los estudiantes se sienten capaces de abordar situaciones de connotación sexual, el 69% de respuestas correctas en la Dimensión 5 indica que muchos aún no se sienten completamente preparados para enfrentar situaciones complejas de abuso o conductas sexuales en el aula, lo cual sugiere que podría haber deficiencias en la preparación práctica y emocional para tales escenarios.

En conclusión, si bien los estudiantes muestran una actitud general positiva hacia la educación sexual y la diversidad de género, es fundamental seguir trabajando en la formación específica que los capacite mejor para intervenir profesionalmente en situaciones de abuso o conductas sexuales. Además, se debe continuar promoviendo una educación sexual integral y libre de estigmas, especialmente en relación con la enseñanza sobre el propósito de la ESI.

Análisis de los resultados de la encuesta.

La presente encuesta ha permitido explorar de manera integral los conocimientos y actitudes de los estudiantes de la carrera de pedagogía en educación física, deportes y recreación de la UMCE, respecto a la Educación Sexual Integral (ESI). Los resultados obtenidos en los tres ítems del cuestionario han revelado diversas fortalezas y áreas de mejora en relación con los contenidos abordados en la educación sexual.

Ítem 1: Conocimientos y Actitudes

Los resultados de este ítem han mostrado que más de la mitad de los estudiantes presentan dificultades significativas al momento de definir correctamente la sexualidad y la educación sexual. La mayoría se centró en aspectos limitados, como lo biológico o identitario, sin abarcar la dimensión integral de estos conceptos. En cuanto a la preparación para intervenir en Educación Sexual, más del 50% de los estudiantes expresó sentirse insuficientemente preparados, lo que indica una brecha significativa en la formación pedagógica recibida. Además, una gran mayoría no está familiarizada con la propuesta curricular del MINEDUC sobre ESI, lo que refleja una desconexión con las políticas nacionales y una posible falta de actualización en el currículum universitario.

Ítem 2: Conocimientos, Nociones, Sexualidad y Género

Este ítem mostró que, en términos generales, los estudiantes poseen un conocimiento adecuado sobre la prevención de enfermedades y el autocuidado sexual. Sin embargo, el conocimiento sobre nociones básicas de sexualidad y algunos aspectos de diversidad sexual y género es más limitado. A pesar de que los estudiantes respondieron correctamente a muchas preguntas sobre la sexualidad y género, algunos conceptos clave, como la transexualidad y la construcción social del género, evidencian confusión y un conocimiento superficial. Esto subraya la necesidad de reforzar el contenido sobre diversidad sexual y género en la formación docente.

Ítem 3: Conceptos Subjetivos y Actitudes

En cuanto a los conceptos subjetivos y las actitudes hacia la educación sexual, los estudiantes mostraron una actitud positiva en términos generales. Sin embargo, cuando se les presentó la posibilidad de intervenir en situaciones reales en el aula, como casos de abuso sexual

o conductas sexuales entre estudiantes, la gran mayoría expresó sentirse incapaz o insuficientemente preparada para abordar tales situaciones. Este hallazgo destaca una falta de preparación práctica en la intervención profesional, lo que sugiere que la formación debe incorporar estrategias pedagógicas y prácticas para que los futuros docentes se sientan más seguros y competentes al enfrentar estos desafíos.

En resumen, los resultados de este estudio indican que, si bien los estudiantes muestran un conocimiento sólido en áreas como prevención y autocuidado y una comprensión básica de la sexualidad y el género, existen lagunas importantes en áreas clave como la formación integral en sexualidad y la capacidad de intervención en situaciones reales de abuso o conductas sexuales. Estos hallazgos sugieren la necesidad de reforzar la formación docente en Educación Sexual Integral, con un enfoque más profundo en temas de diversidad sexual, género y estrategias de intervención práctica, para que los futuros docentes puedan estar mejor preparados para abordar estos desafíos en su práctica profesional.

Conclusión

A continuación, se presentan las conclusiones del estudio. Se genera una relación o diferencia entre el marco teórico utilizado para el sustento de la investigación y los resultados obtenidos en el análisis de los tres ítems de la encuesta aplicada a los egresados de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la UMCE:

En conclusión, el análisis de las actitudes y el conocimiento adquirido por los egresados de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la UMCE sobre la Educación Sexual Integral (ESI) revela una comprensión parcial y, en algunos casos, fragmentada de los principios fundamentales que sustentan esta disciplina. Aunque se observa un nivel razonable de conocimiento en aspectos clave como la prevención de infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, existe una notable limitación en el dominio de áreas más complejas y profundamente sociales de la ESI, como la equidad de género, la diversidad sexual y la promoción de los derechos humanos relacionados con la sexualidad (UNESCO, 2018).

Un hallazgo relevante es que los egresados presentan un mayor conocimiento en los contenidos biológicos y reproductivos de la ESI, pero su comprensión de los aspectos psicosociales y emocionales, tales como la identidad de género y las relaciones afectivas, es menos desarrollada. Este patrón se alinea con estudios previos que señalan la tendencia de las formaciones en ESI a centrarse predominantemente en los aspectos biológicos, a menudo dejando de lado las dimensiones éticas, sociales y culturales de la sexualidad (Pinos Abad, 2017).

La familiaridad de los egresados con los principios fundamentales de la ESI es otro punto crucial. Aunque en general existe una conciencia básica de los temas, esta no se traduce plenamente en la capacidad de aplicar estos conocimientos en contextos pedagógicos concretos. Según Giachero y Sueiro (2018), la formación docente debe integrar estos contenidos de manera crítica, permitiendo a los educadores utilizar la ESI no solo como un conjunto de conocimientos aislados, sino como un enfoque pedagógico que fomente la reflexión y el respeto por la diversidad. De hecho, la integración de estos enfoques transversales es fundamental para

garantizar que los futuros docentes se conviertan en agentes activos de cambio dentro de sus comunidades educativas.

Asimismo, se observa que la formación recibida en la UMCE presenta algunas áreas de oportunidad para fortalecer la aplicación práctica de la ESI en la educación física. Según Klein (2021), la educación en sexualidad debe ser una parte integral de los programas de formación docente, particularmente en áreas como la Educación Física, donde la promoción de valores como el respeto a la diversidad y la construcción de una identidad saludable son cruciales para la formación integral de los estudiantes. Por tanto, los egresados necesitan una preparación más profunda en cómo integrar los principios de la ESI en sus prácticas diarias, no solo a nivel teórico, sino también práctico, en las interacciones cotidianas con los estudiantes.

Por otro lado, se destaca la necesidad de revisar y adaptar los programas de formación docente en la UMCE para garantizar que incluyan un enfoque integral de la ESI, tal como lo recomienda la UNESCO (2010). Esta actualización debería centrarse en un enfoque más inclusivo que abarque no solo la transmisión de contenidos básicos, sino también el desarrollo de habilidades pedagógicas que permitan a los educadores gestionar la diversidad sexual, promover la equidad de género y fomentar un ambiente de respeto y apoyo en el aula. Al mismo tiempo, es necesario que estos programas se alineen con los estándares internacionales de educación sexual integral, que abogan por un enfoque que no solo se limite a la información, sino que también forme a los estudiantes en habilidades para tomar decisiones informadas y responsables respecto a su salud sexual y emocional (OMS, 2021).

En resumen, los resultados de este estudio subrayan la importancia de mejorar la formación en ESI para los futuros educadores de la UMCE, garantizando que los egresados no solo comprendan los aspectos biológicos y reproductivos de la sexualidad, sino que también puedan aplicar una perspectiva integral y crítica de la ESI en su práctica pedagógica. Este enfoque contribuirá a la creación de entornos educativos que no solo enseñan sobre sexualidad, sino que también promuevan la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad.

Comentarios y sugerencias.

Esta brecha formativa que se genera a partir de los conocimientos de los y las estudiantes de educación física, también puede interpretarse a la luz del contexto normativo chileno. La Ley 20.418, que establece normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, exige que los establecimientos educacionales entreguen educación sexual desde séptimo básico, pero no especifica un marco pedagógico integral ni un enfoque de derechos, lo que ha derivado en interpretaciones dispares y, en muchos casos, en una aplicación parcial o superficial del contenido, ésta ambigüedad legislativa ha facilitado que instituciones educativas (particularmente aquellas con proyectos educativos conservadores) validen enfoques restrictivos que obstaculizan la implementación plena de la ESI. A largo plazo, estas limitaciones pueden incidir directamente en la formación de los futuros docentes, quienes muchas veces reproducen las mismas ausencias o resistencias que experimentaron como estudiantes.

Una recomendación clave sería revisar y actualizar los planes de estudio de la UMCE, integrando un enfoque de ESI que sea transversal en la formación pedagógica (como cátedras), y no solo instancias optativas. Deben considerar aspectos psicosociales, socioeconómicos y culturales. Esto considerando el rol social que tenemos como docentes de garantizar el derecho a la educación (estemos, o no, de acuerdo en temas ideológicos). Esto podría generar el fortalecimiento de las competencias pedagógicas para que los egresados no solo conozcan los principios de la ESI, sino que también sean capaces de implementarlos en su práctica diaria, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso hacia la diversidad sexual y de género. Además, sería beneficioso fomentar la colaboración con expertos en género y derechos humanos, y desarrollar módulos de formación continua para docentes de departamentos, que impartan asignaturas relacionadas, además de docentes en ejercicio, con el fin de garantizar que las temáticas de la ESI sean comprendidas y aplicadas de manera crítica y reflexiva en el contexto educativo.

Bibliografía.

- Alvarez Reyes, A. M. (2023). Abordaje de la educación sexual integral en los Departamentos de Consejería Estudiantil del Distrito de Educación Chone-Flavio Alfaro. *Revista andina de educación*, 624. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9016453>
- Astudillo. (2019). Diferencias Morales y Fronteras Sociales. Los Límites de la Inclusión en la Educación Sexual de los Colegios. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 35. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v14n1/0718-7378-rlei-14-01-21.pdf>
- Estrella Bote, C. A. (2024). *Actitudes hacia la Educación Integral de la Sexualidad de docentes en Yucatán*. Yucatán, Mexico. Obtenido de <https://cuaderno.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/604/689>
- Giachero, F. S. (2018). Educación sexual integral y formación docente: ¿Que tiene que ver la educación sexual con mi espacio curricular?. *Revista Latinoamericana de estudios Educativos*, 81-100. Obtenido de <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD58022.pdf>
- Klein. (2021). Dialogos entre Formación Docente en Educación Física y Educación Sexual Integral. *Educación física y ciencia*, 15. Obtenido de <https://www.scielo.org.ar/pdf/efyc/v23n1/2314-2561-efyc-23-1-e157.pdf>
- MINEDUC. (2013). *Formación en sexualidad y afectividad*. Santiago, Chile: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>
- Nacional, C. (2010). *Ley 20.418*. Santiago, Chile.: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010482>
- OMS. (10 de Octubre de 2024). *Salud mental de los adolescentes*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

- Pinos Abad, G. M. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Revista Actualidades Investigativas en Educación.*, 192-213. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n2/1409-4703-aie-17-02-00192.pdf>
- Sampieri, H. (2014). *Matodología de la investigación. Sexta Edición.* Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- UMCE. (11 de Mayo de 2016). *Modelo Educativo UMCE.* Obtenido de <https://www.umce.cl/images/raiz/ModeloEducativoUMCE%20FINAL%20DIAGRAM ADO%20chico.pdf>
- UMCE. (s.f.). *Perfil de agresión Educación Física.* Obtenido de <https://www.umce.cl/images/raiz/ModeloEducativoUMCE%20FINAL%20DIAGRAM ADO%20chico.pdf>
- UNESCO. (2010). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad Vol 1. Unesco. *Justificación de la educación en sexualidad*, 57. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183281_spa/PDF/183281spa.pdf.multi
- UNESCO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. *Justificación de la educación en sexualidad.* Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183281>
- UNESCO. (16 de Enero de 2020). *Por una educación sexual integral en los colegios.* Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articles/por-una-educacion-sexual-integral-en-los-colegios>
- Vilet, M. &. (2021). Apropiación del cuerpo: autoerotismo y machismo sexual. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 373.

ANEXOS.

Anexo 1.

Declaración de consentimiento informado.

El siguiente cuestionario tiene como propósito recolectar información sobre conocimientos sobre educación sexual integral (ESI), que tienen los y las egresadas de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) que están cursando (o cursaron el año actual) práctica profesional.

La información que se logre obtener de los resultados es de carácter confidencial y voluntaria, por lo que no se generará ningún beneficio económico o académico. Además, que no pondrá en riesgo su integridad física ni psicológica.

Declaro que he sido informado e invitado a participar del proceso de recolección de información en el Proyecto de Memoria de Título para optar al Título profesional de Profesor de Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, la que lleva como título Educación Sexual Integral en la Formación Docente: Un Análisis sobre los Conocimientos y Percepciones de Estudiantes de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Fuentes del cuestionario:

Gómez-Baya, D. y León-Larios, F. (2018). Diseño y validación de un cuestionario sobre conocimientos de sexualidad responsable en jóvenes. *Revista Española de Salud Pública*, 92.

Organización Panamericana de la Salud [OPS/OMS]. (2013). Manual de actividades para la reducción de estigma y discriminación relacionados a ITS, VIH y sida

Si tienes cualquier duda o consulta, puedes escribir a Valentina Valdés al correo valentina.valdes2016@umce.cl.

¡Tú aporte es muy valioso!

¡Muchas gracias!

Anexo 2.

Instrumento de recolección de información

Cuestionario "Educación Sexual Integral (ESI) en la formación docente".

Nombre persona encuestada:

Edad:

Instrucciones: La presente encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre las actitudes y conocimientos en torno a la educación sexual. Para ello, hemos estructurado las preguntas en tres secciones. En la primera sección, se incluyen preguntas abiertas que deberán ser respondidas de manera breve y precisa, según sus conocimientos. Las dos siguientes secciones están diseñadas en formato de verdadero o falso, donde los participantes deberán marcar la opción que mejor refleje sus conocimientos y actitudes sobre el tema.

ITEM I: Preguntas abiertas

1. ¿Qué entiende usted por sexualidad?
2. ¿Qué es la educación sexual?
3. En su formación inicial docente, al completar el programa de estudio de la carrera mediante las diversas asignaturas pedagógicas y disciplinares ¿Se siente preparado para realizar intervenciones con relación a educación sexual?
4. ¿Debería la universidad crear alguna instancia específica dentro de sus planes de estudio para abordar la educación sexual? (Asignatura, programa electivo, taller, etc.). ¿Cuál o cuáles podrían ser esas instancias?
5. ¿Usted conoce la propuesta curricular del Mineduc en relación con la educación sexual? Si su respuesta es sí ¿Podría fundamentar como la implementaría en el aula?

ITEM 2: Verdadero o falso y dimensión de conocimientos.

Lea comprensivamente la aseveración he indique, marcando la casilla, la respuesta que mejor represente sus conocimientos de educación sexual.

Dimensión 1: Dimensión prevención y cuidado

Nº	Enunciado	Verdadero	Falso
1.	El coito interrumpido es un método anticonceptivo bastante seguro para evitar un embarazo	0	1
2.	El preservativo se puede utilizar varias veces si se lava con cuidado.	0	1
3.	Para utilizar anticonceptivos de tipo hormonal se ha de acudir a un (a) matró(n) (a) y/o ginecólo(g) (a).	1	0
4.	Tener relaciones sexuales durante la menstruación es un método seguro para evitar el embarazo.	0	1
5.	Las pastillas anticonceptivas son un método anticonceptivo eficaz si se toman antes de cada relación sexual.	0	1
6.	Tomar pastillas anticonceptivas también protege frente a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	0	1
7.	El preservativo es el único método anticonceptivo que protege a las personas frente a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).	1	0
8.	Todas las mujeres sexualmente activas tienen que hacerse citología, también conocida como test de Papanicolau, de manera anual.	1	0

Dimensión 2: Nociones y definiciones básicas de sexualidad.

Nº	Enunciado	Verdadero	Falso
1.	Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) son frecuentes en nuestra sociedad.	1	0
2.	La sexualidad es un proceso de construcción que se conforma a partir de la interacción entre las personas y las estructuras sociales.	1	0
3.	La sexualidad, es entre otras cosas un proceso integral que influye en la objetividad de las personas.	0	1
4.	El erotismo, es la potencialidad de experimentar placer sexual.	1	0
5.	Solo los fluidos corporales como la sangre, el semen, los fluidos preseminales, los fluidos rectales, los fluidos vaginales y la leche materna tienen capacidad para transmitir el VIH.	1	0
6.	La picadura de un zancudo puede transmitir el VIH.	0	1

Dimensión 3: Sexualidad y género

Nº	Enunciado	Verdadero	Falso
1.	La diversidad sexual hace referencia a las diferentes maneras en que cada persona vive su sexualidad.	1	0
2.	La población Transgénero está constituida por personas que nacen biológicamente de un sexo, que son	1	0

	percibidas, socializadas y tratadas como tales; sin embargo, poseen una identidad de género contraria a dicha socialización.		
3.	Se define como Transgénero a la identidad de género de personas cuya psique, pensamientos, emociones, sentimientos y actitudes no corresponden al estereotipo sexual y podrían optar o no por terapias hormonales para la construcción de su género.	1	0
4.	Se define como Transexual a la identidad de género y sexual de personas que optan por procesos de reasignación del sexo, usando terapias psicológicas, psiquiátricas, hormonales, implantes y cirugías para el cambio de órganos sexuales	1	0
5.	El Género, se construye a partir de diferencias biológicas, condicionamientos sociales y culturales que se expresan en formas de ser mujer o de ser hombre.	1	0
6.	La identidad sexual lleva a la definición de ¿Quién soy?, ¿Cómo me identifico?	1	0

ITEM 3: Dimensión actitudes frente a la educación sexual.

Lea comprensivamente la aseveración he indique marcando el espacio antes de la respuesta que mejor lo/la represente. ("Sí" corresponde a estar de acuerdo y "No" corresponde a no estar de acuerdo).

Dimensión 4: Conceptos subjetivos.

N°	Enunciado	Sí	No
1.	La educación sexual en niños y jóvenes despierta el interés sexual prematuramente.	0	1

2.	La educación sexual busca enseñar a los niños y jóvenes cómo tener relaciones sexuales.	0	1
3.	La heterosexualidad es la única manera de vivir la sexualidad.	0	1

Dimensión 5: Inserción en el aula.

Nº	Enunciado	Sí	No
1.	Si usted viera, por ejemplo, a dos alumnos/as de 6 años besándose en los labios dentro del establecimiento (independiente de su género y sexo), ¿considera prudente intervenir?	1	0
2.	Si usted presenciara dentro del establecimiento juegos con conductas eróticas y/o sexuales en sus alumnos (as) ¿Sería capaz de explicar por qué no deben realizarse esos juegos?	1	0
3.	Si usted debiera afrontar profesionalmente un caso de abuso sexual de un alumno/a, ¿se considera capacitado para realizar una intervención?	1	0
4.	¿Se considera capaz de intervenir profesionalmente frente a conductas o actos de connotación sexual manifestados por sus estudiantes?	1	0

Anexo 3.

Pauta de evaluación para ítem 1: preguntas abiertas.

Preguntas	Total (2 puntos)	Parcial (1 punto)	Insuficiente (0 puntos)
1.	Describe la sexualidad como una expresión integral tanto física, como emocional y cultural, que se encuentra presente a lo largo de toda la vida del individuo.	Apunta solo a un aspecto relevante de la sexualidad.	Su respuesta no se relaciona a la pregunta.
2.	Reconoce la existencia de un proceso de enseñanza aprendizaje que involucra todas las aristas de la sexualidad.	Únicamente relaciona el termino con el significado de sexualidad.	Su respuesta no se relaciona a la pregunta.
3.	Se siente preparado/a para realizar intervenciones respecto a educación sexual.	Se siente medianamente preparado/a para realizar intervenciones respecto a educación sexual.	No se siente preparado/a.
4.	Manifiesta su postura a favor o en contra y admite la existencia o inexistencia de asignatura, electivo, taller, etc.	Manifiesta su postura a favor o en contra.	Su respuesta no se relaciona a la pregunta.
5.	Conoce la propuesta curricular del Mineduc en relación con la educación sexual y fundamenta su implementación en aula.	Conoce la propuesta curricular del Mineduc en relación con la educación sexual pero no fundamenta su implementación en aula.	No conoce la propuesta curricular del Mineduc en relación con la educación sexual.

